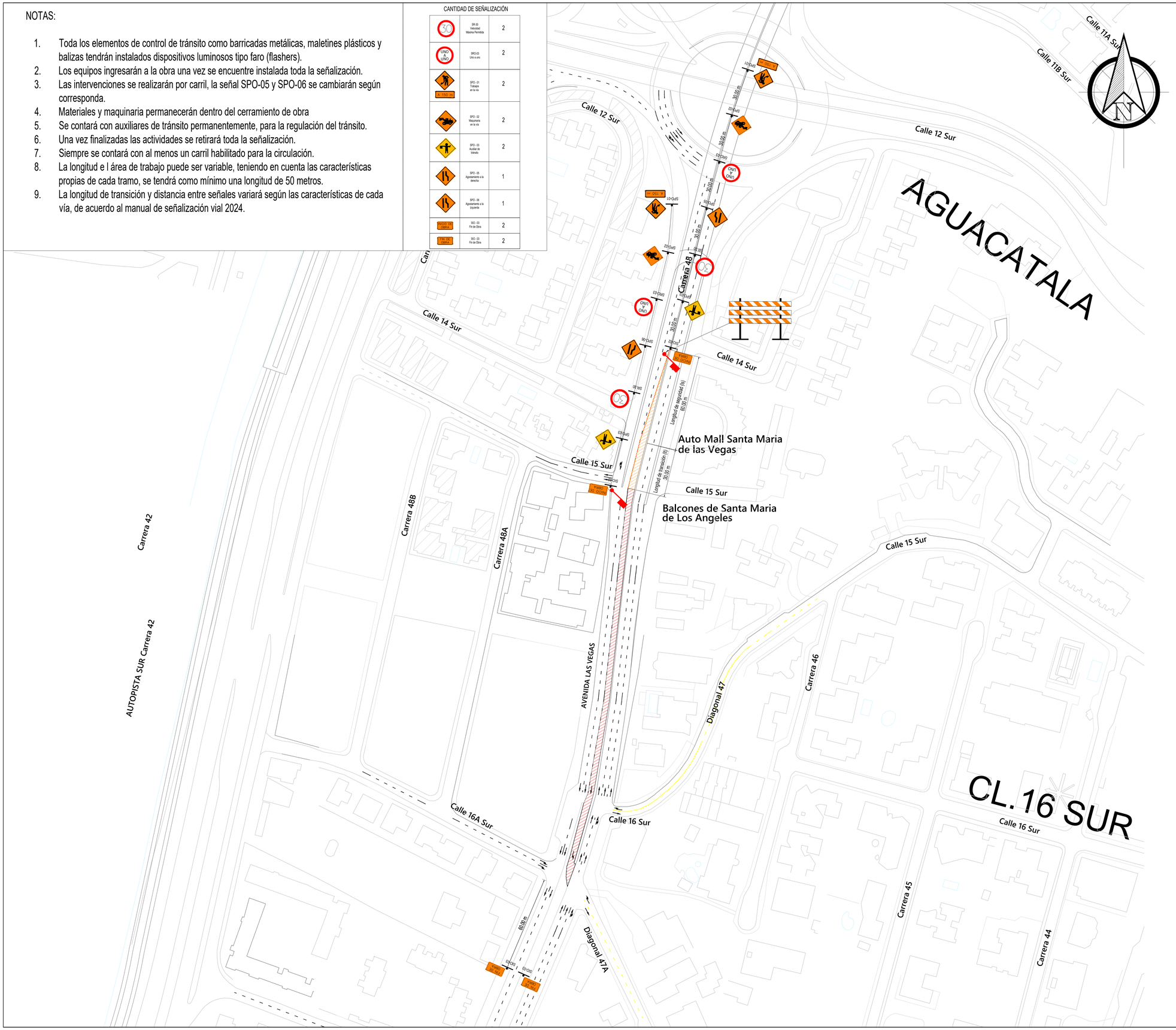
NOTAS:

1. Toda los elementos de control de tránsito como barricadas metálicas, maletines plásticos y balizas tendrán instalados dispositivos luminosos tipo faro (flashers).
2. Los equipos ingresarán a la obra una vez se encuentre instalada toda la señalización.
3. Las intervenciones se realizarán por carril, la señal SPO-05 y SPO-06 se cambiarán según corresponda.
4. Materiales y maquinaria permanecerán dentro del cerramiento de obra
5. Se contará con auxiliares de tránsito permanentemente, para la regulación del tránsito.
6. Una vez finalizadas las actividades se retirará toda la señalización.
7. Siempre se contará con al menos un carril habilitado para la circulación.
8. La longitud e l área de trabajo puede ser variable, teniendo en cuenta las características propias de cada tramo, se tendrá como mínimo una longitud de 50 metros.
9. La longitud de transición y distancia entre señales variará según las características de cada vía, de acuerdo al manual de señalización vial 2024.

CANTIDAD DE SEÑALIZACIÓN

30	SR-30 Velocidad Máxima Permitida	2
UNO A UNO	SRO-03 Uno a uno	2
	SPO - 01 Trabajos en la vía	2
	SPO - 02 Maquinaria en la vía	2
	SPO - 03 Auxiliar de tránsito	2
	SPO - 05 Ajustamiento a la derecha	1
	SPO - 06 Ajustamiento a la izquierda	1
INICIO OBRA	SO - 01 Fin de Obra	2
FIN DE OBRA	SO - 02 Fin de Obra	2



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

CONTRATANTE:
ALCALDÍA DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATISTA:
CONSORCIO VIALMED 2025

DISEÑÓ:
SEBASTIÁN POSADA GARCÍA
ING. CIVIL - ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE
M.P. 05202-325054 ANT

REVISÓ: Natalia Calderón
NATALIA CALDERÓN VÁSQUEZ
ING. CIVIL - ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE
M.P. 05202-330775 ANT

INTERVENTORÍA:
CONSORCIO MED URBANO 20005377

APROBÓ:
YULANIS MARIET SIERRA BOLAÑO
ING. CIVIL - ESP. EN VÍAS Y TRANSPORTE

SUPERVISOR:
GABRIEL JAIME CARDONA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATO:
CONTRATO 4600105052 DE 2025
REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA

CONTIENE:
CIERRE PARCIAL AV. LAS VEGAS ENTRE CARRERA 48 Y CALLE 16A SUR
CALZADA OCCIDENTAL - CENTRAL

CONVENCIONES:

- Auxiliar de tránsito
- Cerramiento con balizas y malla plástica
- Barricada metálica
- Señal propuesta
- Zona de cierre parcial

FECHA: SEPTIEMBRE 2025

PLANO: 4 DE 5

ESCALA: 1:5000